

REGLAMENTO CIRCUITO DE TRIATLÓN ESCOLAR 2020

1. NORMAS ESPECÍFICAS

1.1 PARTICIPACIÓN

Podrán participar deportistas de forma individual, pertenecientes a clubes y entidades federadas, que así lo deseen, compitiendo de una forma recreativa y lúdica entre chicos y chicas en la Comunidad de Madrid.

También participarán menores NO federados, siempre y cuando haya plazas disponibles y obtengan licencia deportiva de un día.

La participación queda abierta a deportistas de ambos sexos, en sus categorías correspondientes según la edad.

PREBENJAMÍN	Nacidos en los años 2013 y 2012
BENJAMÍN	Nacidos en los años 2011 y 2010
ALEVÍN	Nacidos en los años 2009 y 2008 Edad 11-12 años
INFANTIL	Nacidos en los años 2007 y 2006 Edad 13-14 años
CADETE	Nacidos en los años 2005, 2004 y 2003 15-17 años

Habrà pruebas A en las que puedan participar las 5 categorías, pruebas B en las que participarán categorías competitivas (Alevín, Infantil y Cadete) y pruebas C en las que participarán sólo categorías no competitivas (Prebenjamín y Benjamín).

Si hubiera disponibilidad de plazas en las pruebas B que no fueran completadas con categorías alevín, infantil y cadete se abriría la participación a benjamín y prebenjamín para completar esas plazas.

El Delegado Técnico de la Competición puede variar la tipología de la competición de acuerdo a su criterio técnico. Si hubieran variaciones se comunicarán previo a abrir la inscripción a la prueba.

En el calendario 2020 se indicarán la cantidad de plazas y tipología de prueba <http://escolar.triatlonmadrid.org/calendario.php>

1.2 INSCRIPCIONES

Se tramitarán a través de la web de la Federación Madrileña de Triatlón, Circuito Escolar.

Para federados se abrirán inscripciones 3 semanas antes de la fecha de la prueba, los lunes a las 13 horas.

Para los no federados se abrirán inscripciones el lunes de la semana previa a la prueba a las 13 horas.

Las inscripciones se cerrarán el miércoles de la semana de la prueba a las 14:00 horas.



En pruebas con límite de plazas habrá lista de espera y se accederá por orden de inscripción en la misma dependiendo si hay bajas en la competición con fecha límite al cierre de inscripciones, los miércoles a las 23:59 horas.

Las bajas se enviarán a competiciones@triatlonmadrid.org previo al cierre de inscripciones. Se devolverá el importe de la inscripción a excepción de 3 € de cobro de la plataforma por gastos de gestión. No se admitirán bajas fuera del periodo de inscripción.

1.3 DOCUMENTACIÓN

Todos los participantes y entrenadores deberán ser portadores de la licencia deportiva tramitada en la Federación Madrileña de Triatlón u otra autonomía, por su club o de forma independiente. Será necesario descargarse el justificante de la licencia de la web plataforma de licencias de la Federación para presentarlo a la hora de recoger el dorsal, o bien presentando el DNI o pasaporte.

En el caso de no estar en disposición de la licencia deportiva, se tramitará la licencia de un día, en el momento de tramitar la inscripción.

En 2020 será obligatoria la foto del menor para tramitar la licencia.

1.4 TÉCNICOS

En las competiciones, los clubes, deberán contar con un técnico federado y acreditado, que comunicará a la Federación Madrileña de Triatlón sus datos en el momento de la inscripción en cada prueba.

Esta acreditación será válida para todo el circuito y deberán llevarla a cada prueba.

Solo podrán entrar en boxes técnicos acreditados (y en su defecto personal de clubes con autorización previa como medida excepcional) y voluntarios de la organización, limitando su permanencia en boxes a las categorías NO competitivas (benjamín y prebenjamín).

2.- NORMAS PARA LAS COMPETICIONES DEL CIRCUITO ESCOLAR

Las competiciones del Circuito Escolar, se regirán por el Reglamento General y de Régimen Disciplinario del Deporte Infantil y subsidiariamente por las normas establecidas por la Federación Madrileña de Triatlón y la Federación Española de Triatlón.

En todas las competiciones se podrá participar con bici de montaña y de ciclocrós, excepto en las pruebas de cros, que será obligatoria la bicicleta de montaña.

Queda prohibido el uso de cualquier tipo de acople en la bicicleta.

Adaptando la normativa FETRI, si la temperatura del agua es menor de 16° se cancelará el segmento de natación. De 16° a 19,9° el neopreno será opcional. A partir de 20° el neopreno estará prohibido.

Las reclamaciones, en el caso de niños federados a través de un Club, solo podrán ser realizadas por los técnicos o responsables del Club, debidamente acreditados. En caso de ser independientes o NO federado, las reclamaciones las tendrán que hacer el padre/madre o tutor,



presentando el libro de familia y/o su DNI.

Se aplicará el reglamento de Competiciones FETRI. (Art. 10)

<http://triatlon.org/triweb/wp-content/uploads/2016/12/Circular.2.17.Competiciones.Reglamento-de-Competiciones.pdf>

“Las reclamaciones serán formuladas por escrito y entregadas o remitidas al Juez Árbitro. Una reclamación no se entenderá presentada hasta que ésta no sea recibida por el Juez Árbitro. Junto con la reclamación se deberá aportar el justificante del abono de la tasa mínima de 20 €, cantidad que será reintegrada al apelante en el caso de estimarse íntegramente su reclamación.”

El acceso a la zona de transición en cada prueba se cerrará 10 minutos antes de la salida de la competición de cada categoría y estará restringido a deportistas y entrenadores de clubes. El resto del tiempo permanecerá en las condiciones que marque cada organizador.

2.1 RANKING CTE Y CAMPEONATOS DE MADRID

El Ranking Escolar de la Comunidad de Madrid será un Ranking de clubes.

Se otorgará una puntuación a cada participante según orden de llegada y se sumarán todas las puntuaciones de deportistas de cada club de acuerdo a categoría y sexo para posteriormente sumar esas puntuaciones en un ranking global de clubes.

Sólo se considerarán para dichas puntuaciones los deportistas federados en la Comunidad de Madrid y con un club con licencia en la Comunidad de Madrid. Si hay algún deportista independiente o de un club de otra Comunidad Autónoma no se considerará para la puntuación.

En las pruebas por equipos o relevos se puntuará de acuerdo al orden de llegada del equipo o relevo. Si son pruebas mixtas se otorgará dicha puntuación al ranking global directamente sumando las diferentes categorías. Todos los deportistas participantes en el equipo o relevo deben tener licencia en la Comunidad de Madrid, por el mismo club y que este club tenga licencia en la Comunidad de Madrid para que sea puntuable para el Ranking.

El CTE estará formado por 12/13 pruebas (aproximadamente) de las cuales 4 serán Campeonato de Madrid de las distintas modalidades en Categorías Infantil y Cadete (Duatlón, Duatlón Cross, Triatlón y Acuatlón).

2.1.1 CAMPEONATOS DE MADRID

Para los Campeonatos de Madrid, se elegirán cuatro pruebas del Calendario. 1 Triatlón, 1 Duatlón, 1 Duatlón Cross y 1 Acuatlón.



En el caso de haber más de una prueba de dichas modalidades, serán elegidas las sedes valorando los siguientes criterios:

- Fecha no coincidente con campeonatos de España de categoría cadete.
- Fecha no coincidente con Campeonatos de Madrid en las que se premie la categoría cadete (pruebas sprint).
- Antigüedad en la celebración de la prueba (mínimo un año).
- Informe positivo de Delegado Técnico.
- Si es posible, habrá rotación de la sede de acuerdo a los criterios previos y solicitudes.

Las sedes elegidas para 2020 son:

22/02 - Campeonato de Madrid de Duatlón Cadete e Infantil - Rivas Vaciamadrid

25/04 - Campeonato de Madrid de Duatlón Cross Cadete e Infantil - Chinchón

16/05 - Campeonato de Madrid de Triatlón Cadete e Infantil - Tres Cantos

13/06 - Campeonato de Madrid de Acuatlón Cadete e Infantil - Móstoles

En pruebas del calendario de adultos habrá modalidades en las que se permita la participación de cadetes y clasifiquen como absolutos, pero no habrá entrega de medallas cadete de Campeonatos de Madrid.

Los Campeonatos de Madrid cadete son dentro del Circuito de Triatlón Escolar, y serán los que otorguen puntuaciones para las Becas FMTRI y por los que se concedan invitaciones a Campeonatos de España cadete de acuerdo a requisitos y normativa FETRI (cumplimiento de fechas, etc).

2.1.2 ENTREGA DE PREMIOS

En cada competición A y B se entregarán medallas a los tres primeros clasificados, masculino y femenino de las categorías Alevín, Infantil y Cadete.

En competiciones A y C se entregarán medallas para todos los participantes que finalicen la prueba de las categorías Benjamín y Prebenjamín.

En los Campeonatos de Madrid, se sustituirán las medallas del CTE para las categorías Infantil y Cadete por el correspondiente premio del Campeonato.

En la Gala de final de temporada de la FMTRI se entregarán trofeos y premios de patrocinadores a los clubes ganadores.

2.1.3 CALENDARIO

El calendario 2020 de competiciones se hará público en el portal web de la Federación Madrileña de Triatlón, <http://escolar.triatlonmadrid.org/calendario.php>

El Ranking tendrá lugar durante 2020, y se compondrá de tantas competiciones como se puedan programar.

Al margen del calendario competitivo, habrá concentraciones y tomas de tiempos para las categorías escolares.

- A - 12/01 Control de Tiempos Natación FMTRI, M86, Madrid
- A - 18/01 2ª Concentración Carrera a Pie - Estadio Vallehermoso, Madrid
- A - 8/02 Toma de Tiempos FETRI, Blume, Madrid
- [A - 22/02 Duatlón Escolar de Rivas Vaciamadrid- Cpto de Madrid de Duatlón Infantil y Cadete](#)
- A - 08/03 Duatlón Escolar de Alcobendas
- A - 22/03 Duatlón Cross Escolar Cuña Verde Marlins - Madrid
- A - 29/03 Duatlón Cross Escolar Villaviciosa de Odón
- A - 04/04 Duatlón Escolar El Álamo
- A - 19/04 Duatlón Cross Escolar Valdemorillo - sierra Oeste 3
- [A - 25/04 Duatlón Cross Escolar Chinchón - Cpto de Madrid de Duatlón Cross Infantil y Cadete](#)
- [A - 16/05 Triatlón Escolar Tres Cantos - Campeonato de Madrid de Triatlón Infantil y Cadete](#)
- A - 31/05 Duatlón Escolar de Colmenar
- B - 6/06 Acuatlón Escolar GSD Guadarrama
- [A - 13/06 Acuatlón Escolar de Móstoles - Campeonato de Madrid de Acuatlón Infantil y Cadete](#)
- A - 27/06 Triatlón Madrid - Gran Final CTE 2020 - Tridiver

2.1.4 PROPUESTA DE PUNTUACIÓN RANKING CTE

Se darán los puntos en relación al puesto obtenido, según la siguiente tabla.
Todas las pruebas independientemente de la modalidad puntuarán por igual.

1º	151	51º	100	101º	50
2º	149	52º	99	102º	49
3º	148	53º	98	103º	48
4º	147	54º	97	104º	47
5º	146	55º	96	105º	46
6º	145	56º	95	106º	45
7º	144	57º	94	107º	44
8º	143	58º	93	108º	43
9º	142	59º	92	109º	42
10º	141	60º	91	110º	41
11º	140	61º	90	111º	40
12º	139	62º	89	112º	39
13º	138	63º	88	113º	38
14º	137	64º	87	114º	37
15º	136	65º	86	115º	36
16º	135	66º	85	116º	35
17º	134	67º	84	117º	34

18º	133	68º	83	118º	33
19º	132	69º	82	119º	32
20º	131	70º	81	120º	31
21º	130	71º	80	121º	30
22º	129	72º	79	122º	29
23º	128	73º	78	123º	28
24º	127	74º	77	124º	27
25º	126	75º	76	125º	26
26º	125	76º	75	126º	25
27º	124	77º	74	127º	24
28º	123	78º	73	128º	23
29º	122	79º	72	129º	22
30º	121	80º	71	130º	21
31º	120	81º	70	131º	20
32º	119	82º	69	132º	19
33º	118	83º	68	133º	18
34º	117	84º	67	134º	17
35º	116	85º	66	135º	16
36º	115	86º	65	136º	15
37º	114	87º	64	137º	14
38º	113	88º	63	138º	13
39º	112	89º	62	139º	12
40º	111	90º	61	140º	11
41º	110	91º	60	141º	10
42º	109	92º	59	142º	9
43º	108	93º	58	143º	8
44º	107	94º	57	144º	7
45º	106	95º	56	145º	6
46º	105	96º	55	146º	5
47º	104	97º	54	147º	4
48º	103	98º	53	148º	3
49º	102	99º	52	149º	2
50º	101	100º	51	150º	1*

*A partir del 150 clasificado todos los participantes obtendrán 1 punto.

Se proclamará club campeón el club que obtenga más puntos en la clasificación global sumando posiciones de sus deportistas en cada una de las categorías masculina y femenina.

Puntuarán todas las pruebas.

En caso de empate, ganará el que tenga la puntuación más alta en cualquiera de las pruebas, si el

empate persiste, la segunda mayor puntuación en cualquiera de las pruebas y así sucesivamente hasta desempatar.

La clasificación se hará atendiendo de forma correlativa a los deportistas de cada categoría por grupos que sumen todas las puntuaciones posibles de un mismo club.

Las pruebas del Campeonato de Madrid puntuarán lo mismo que el resto de pruebas del CTE.

Los deportistas NO federados o federados independientes, no puntúan y su posición en la tabla, NO corre puesto al resto de participantes.

Se entregarán trofeo y premio a los 10 primeros Clubes clasificados.

5.- DISPOSICIÓN FINAL

Los participantes estarán sujetos al Reglamento de Competición de la Federación Española de Triatlón en todo aquello no recogido en las presentes normas.

INSCRIPCIONES

Federación Madrileña de Triatlón. www.triatlonmadrid.org

INFORMACIÓN

Federación Madrileña de Triatlón
Avda. Salas de Los Infantes 1, 3º planta, Despacho 4
T. 913 646 398 mail: federación@triatlonmadrid.org.es